

# Hacia el currículo flexible en la UAEM

Carolina Serrano Barquín\* y Humberto Chávez Mayol\*\*

Recepción: septiembre 9 de 2002

Aceptación: junio 19 de 2002

\* Coordinación General de Estudios Superiores,  
Universidad Autónoma del Estado de México.  
Teléfono (01 722) 215-55-76.

Correo electrónico: csb@uaemex.mx

\*\* Investigador del Centro Nacional de  
Investigación, Documentación e Información de  
Artes Plásticas, INBA.

Correo electrónico: chavezmayol@aol.com

**Resumen.** Se presenta una propuesta que se fundamenta en la construcción de un modelo inter-transdisciplinario que contempla tanto el carácter integrador del universo disciplinario como la construcción del pensamiento creativo y autónomo del sujeto. Estos dos ámbitos buscan articularse por un campo intermedio en donde se analice la construcción lógico-significativa como una aproximación organizadora, integradora y relativizante de múltiples formas de conocimiento. Se propone un panorama sistemático con diferentes estrategias metodológicas: marco macrosistémico de integración disciplinaria, bajo el pensamiento complejo; marco intersistémico organizacional, la función semiótica como modelo relacional; marco autosistémico, autonomía del sujeto, planteamientos funcionales constructivistas.

**Palabras clave:** currículo flexible, pensamiento complejo, semiótica, constructivismo.

## Flexible Curricula of the UAEM

**Abstract.** The flexible curricula of the UAEM are based on an interdisciplinary model, which takes into account the integrative nature of the disciplinary universe as well as the construction of creative thought and the autonomy of the subject. These two fields are articulated by an intermediary field, where logical-signified construction is analyzed as an organizational approach related to multiple forms of knowledge. We thus propose a systematic view with different methodological strategies: the macro systematic mode of interdisciplinary integration arising from complex thought; the intersystematic organizational mode, where the semiotic function is taken as a rational model; and the auto systematic mode: autonomy of the subject with emphasis on constructivist functional approaches.

**Key words:** flexible curricula, complex theory of thought, semiotic, constructivism.

## Introducción: marco contextual del sistema educativo

El propósito de este artículo es dar a conocer una propuesta para la flexibilidad curricular en los niveles teórico, académico y administrativo, que permita la incorporación de métodos para

el aprendizaje autónomo, la admisión de otras modalidades educativas, el uso de nuevas tecnologías, las estrategias didácticas y tutoriales, la consolidación de cuerpos interdisciplinarios, las redes académicas y el sistema de créditos, entre otros, bajo la premisa de una conversión del pensamiento. Esta pro-

puesta para la flexibilidad curricular es un programa que consiste en un proceso de apropiación múltiple del conocimiento por parte de la comunidad académica, en el que bajo sistemas de instrumentación abierta (con opciones temporales y espaciales) se construya un modelo progresivo de autonomía

selectiva por parte del educando. Este proceso persigue la apropiación de marcos metodológicos integradores que faciliten su reflexión y producción en propuestas complejas y creativas acordes a la época contemporánea.

La situación actual por la que transitan las universidades públicas que pretenden ofrecer un currículo flexible, se inserta en la mayoría de los países en desarrollo dentro de los compromisos, retos y discursos institucionales, tal vez como respuesta a la presión de las políticas educativas nacionales e internacionales. Sin embargo, este proceso pasa por una serie de obstáculos que impiden su desarrollo, algunos reales y otros míticos; pero todos ellos resultado del desconocimiento de la propia problemática, así como de la falta de planes y programas institucionales tendentes a desarrollar una reforma educativa integral.

El principal desafío se basa en una transformación del pensamiento: no se puede dar respuesta a una problemática que exige una visión compleja, diversificada y complementaria ante una realidad y conocimiento que se ha fragmentado, parcializado y mutilado en aras de una simplificación administrativa, instrumentalista y tecnocratizada.

En México destacan grandes deficiencias en el servicio educativo, particularmente la rigidez de muchos programas de educación superior que dificultan el tránsito entre el ámbito del estudio y el profesional, lo que restringe oportunidades de formación a lo largo de la vida.

Impulsar el desarrollo con equidad de un sistema de educación superior de buena calidad, que responda con oportunidad a las demandas sociales y económicas del país, obtenga mejores niveles de certidumbre, confianza y satisfacción con sus resultados es un objetivo principal del actual Programa Nacional de Educación; este progra-

ma pretende contribuir a la transformación del sistema de educación superior cerrado, en uno abierto, flexible, innovador y dinámico, que se caracterice por la intensa colaboración interinstitucional, por la operación de redes para el trabajo académico de alcance estatal, regional e internacional, por la movilidad de profesores y alumnos, y por la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje.

La incorporación de las características de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en tiempo, espacio y calidad para la formación, actualización y creci-



miento intelectual de los individuos, necesariamente implica un cambio en la tradicional planeación, diseño curricular y en los nuevos perfiles profesionales que la dinámica y exigencias sociales demandan.

Es en los planes y programas de estudio en donde las instituciones de educación superior formalizan su proyecto educativo. La producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico es un proceso cambiante que reclama desplazamientos constantes de innovación educativa y construcción de estructuras dinámicas, permanentemente abiertas al cambio.

La construcción curricular requiere de un proceso de elaboración continua y

colectiva, de la investigación e innovación como procesos vinculantes que garanticen la pertinencia social y académica, es decir, que armonicen las necesidades sociales y los fines educativos por medio de la flexibilidad como eje constitutivo, que se extiende a tres ámbitos de acción: el epistémico, el curricular y el administrativo-instrumental.

El diseño y planteamiento de las opciones para el futuro requieren de un alto grado de creatividad, porque presuponen, por un lado, cualidades de imaginación con respecto al futuro, pero por otro, implica un conocimiento adecuado de la realidad, tanto contextual como de la educación superior (ANUIES, 2000). Para realizar y consolidar esta propuesta

[...] se habrá de cultivar la creatividad, lo que significa encontrar los medios para ayudar a las personas a concebir mejores maneras de vivir. La imaginación social y política parece estar marcada por una inercia que contrasta enormemente con los avances realizados por nuestra imaginación científica y tecnológica. (Pérez de Cuéllar, 1997).

Si bien es cierto que flexibilizar la currícula no mejorará todo el sistema educativo, sí coadyuvará en el logro de cambios trascendentes en la educación. Una reforma educativa, sin una modificación en las estructuras de pensamiento del colectivo académico; es decir, el cambio y la transformación se concretará en un amplio y constructivo movimiento epistémico que permita la reflexión, la crítica y la creatividad a través del modelo de pensamiento complejo y la relativización del conocimiento y la realidad, aunados a múltiples cambios en los niveles administrativo, técnico e instrumental.

La flexibilidad curricular en América Latina tiene antecedentes de manera formal desde hace más de tres décadas, tal es el caso de la Universidad

Agrónoma de Perú (CEE,1969), que ya incorpora elementos de flexibilidad en su currícula, muy similares a los que manejan algunas universidades actualmente. Yopo (1972) hace un concentrado de los diversos modelos y corrientes educativas en Latinoamérica, indicando la necesidad de una filosofía hacia el cambio, así como de una reforma de contenidos en los planes de estudio, no como una imposición de un sistema de créditos y del régimen del currículo flexible, sino más bien como un compromiso ineludible de la universidad con la sociedad.

Bajo esta situación, Gimeno (2001) considera que la posmodernidad ha introducido el debate sobre la 'desregulación' del sistema educativo como la necesidad de acabar con un "modelo escolar uniforme, con un proyecto escolar unitario y dirigido a lograr unas finalidades válidas para todos". Para ello, supone el desplazamiento del currículo como algo dado por la administración educativa e implantado en los centros escolares más diversos, hacia el currículo como un proyecto cultural formativo, que se basa en la pluralidad de opciones, en el reconocimiento de las diferencias culturales, sociales y personales e institucionales que derivan en la exigencia de diversidad de proyectos educativos (Gimeno, 2001).

En México, la implantación del modelo departamental relacionado estrechamente con la universidad norteamericana de los años setenta rompe parcialmente con el currículo rígido y la organización por escuelas y facultades que en el sistema de educación superior ha sido de mayor tradición y heredado del modelo de la universidad de París (Pedroza, 2001)

Una de las características de la organización departamental es la introducción del currículo flexible; sin embargo, los problemas de rigidez se continúan observando en la educación su-

Una de las características de la organización departamental es la introducción del currículo flexible; sin embargo, los problemas de rigidez se continúan observando en la educación superior.

perior, independientemente de la organización y modelo que se tenga. A finales de los ochenta resurge la necesidad de flexibilizar los procesos académicos a la luz de los cambios mundiales; sin embargo, se continúa privilegiando una transformación de estructuras y organización académico-administrativa de la institución, sin considerar que un cambio trascendente imbrica el cambio en las estructuras del pensamiento, una construcción y transformación colectiva en la producción del conocimiento a nivel epistemológico y no solamente administrativo.

En los últimos años, diversas instituciones nacionales de educación superior han entrado en reformas institucionales para la flexibilización académica. Universidades con modelos departamentales o por escuelas y facultades se encuentran en dicho proceso. Tal es el caso de las universidades de Guadalajara, Autónoma de Morelos, Hidalgo, Sonora, Baja California, Veracruzana, Benemérita de Puebla, entre otras (Serrano y Chávez, 2002).

La calidad de la educación está lejos de responder a las expectativas de la sociedad y del nivel educativo que deseamos para el país, dado que la rigidez de las modalidades educativas actuales impide a los jóvenes cambiar de institución y reanudar los estudios a quienes los han interrumpido. Ejemplo de ello es la educación superior, que ofrece, en el conjunto de las instituciones que la integran, una amplia gama de carreras y programas en todas las áreas del conocimiento; sin embargo, se desarrollan insuficientemente carreras innovadoras e interdisciplinarias. Simultáneamente,

domina un enfoque de formación profesional demasiado especializado con una pedagogía centrada fundamentalmente en la enseñanza, que propicia la pasividad de los estudiantes y se ocupa insuficientemente de la formación en valores, en lugar de estimular el manejo de lenguajes básicos, así como el pensamiento analítico y creativo.

El Plan Nacional de Desarrollo señala que para el año 2025 la educación deberá ser: *equitativa y de calidad, pertinente, inducente, y formativa* en sentido integral: científica, técnica y humanística para nuestro tiempo (véase PND 2000-2006).

De igual manera, establece las concepciones pedagógicas con las que funcionará:

*Efectivas:* el aprendizaje será el centro de atención, asegurando el dominio de los conocimientos, habilidades y valores, así como aprender a lo largo de la vida.

*Innovadoras:* las aulas no serán el único lugar de aprendizaje, pues se enlazarán con redes de información y comunicación multimedia, pero también con laboratorios y talleres especializados con prácticas culturales y laborales fuera de la institución.

*Realizadoras:* formarán personalidades libres y ciudadanos con valores democráticos, capaces de convivir armónicamente, respetando la diversidad (*ibid.*).

Por su parte, el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) inició el análisis colectivo para construir la visión del Sistema de Educación Superior (SES) para el año 2020, reconociendo la necesi-

dad de incorporar características de apertura, cooperación, movilidad e innovación permanente. La propuesta fue aprobada por la Asamblea General en su XXX sesión ordinaria 1999 (ANUIES, 2000).

## 1. Problemática de la docencia

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) revisa y actualiza los planes de estudio, cada cinco años en promedio, mediante comités curriculares. En los últimos 12 años, cada plan de estudios ha sido actualizado por lo menos en dos ocasiones, y más de 60% de ellos se han actualizado tres veces. Sin embargo, los planes aún se caracterizan por su rigidez y extensión y sólo en una mínima proporción de ellos participan expertos de sectores externos en su elaboración. Ante esta situación, la actual administración pretende lograr una institución académica de alta calidad, para lo cual es indispensable continuar con asesoría curricular y elaboración de proyectos metodológicos prospectivos (UAEM, 2001).

Como antecedente del modelo de flexibilidad curricular en la UAEM, la Facultad de Contaduría y Administración incursionó con un plan de estudios aprobado en 1977, pero presentó problemas de carácter administrativo y fue suspendido.

Actualmente se inician programas de estudios superiores que incorporan algunas características de flexibilización, tal es el caso de arquitectura, diseños gráfico e industrial, ingeniería, informática administrativa, contaduría, psicología y educación, principalmente.

Dentro de la UAEM, así como en otras instituciones de educación superior, seguramente se observan algunos problemas sustantivos como son los siguientes:

- Las dinámicas institucionales tienen la función de estabilizar el modelo edu-

cativo dentro de un marco de calidad e identidad cultural (esto en nada es despreciable); sin embargo, los ejercicios estabilizadores tienden a crear sistemas que en su repetición modelística nulifican la función innovadora.

- Los planteamientos programáticos educativos aún son muy tradicionales, el plan de estudios ha mantenido generalmente una rigidez normativa, abundancia de contenidos y poca posibilidad de movilidad.

- El programa ha sido entendido desde un punto de vista esencialista, como la serie de unidades básicas que estructuran un cuerpo de saberes específicos de la materia (cuerpo temático y de contenidos) que por medio de tácticas pedagógico-metodológicas son transmitidos a los alumnos en los que, bajo un proceso de evaluación estipulado, se reconoce el aprendizaje y aplicación de estos saberes, pero todo ello limita la participación del educando.

- Aun partiendo de la conciencia de que el alumno es un transformador de ideas en el trabajo de clase, se le trata como un receptor de saberes y no como un co-creador de la dinámica de aprendizaje.

- Una estructura tan rígida en el diseño curricular ha producido una ficción programática, que en la mayoría de los casos no es aplicada en la función educativa, provocando así que planes y programas sean vistos como un requisito administrativo y de aplicación instrumental, que más que mostrar esconde la dinámica educativa.

- No hay los suficientes programas de actualización y relativización del conocimiento, tanto para maestros como para alumnos.

- Se considera que los cambios en la educación parten sólo de la programación y aplicación de los saberes propios de cada disciplina y no de una modificación epistemológica, es decir, de la dinámica constructora del conocimiento.

- Existe poca movilidad de estudiantes, docentes e investigadores.

- Las disciplinas especializadas en muchos casos se resisten celosamente a integrarse en proyectos interdisciplinarios como forma de producción compleja contemporánea.

- Se carece de una formación y conciencia colectiva para el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

- Falta un sistema de créditos adecuado.

- Se carece de vinculación y coordinación intrainstitucional, tanto con organismos académicos como con las dependencias involucradas que genera: duplicidad de funciones, gastos innecesarios y obstaculización de procedimientos, creando confusión en la planeación, operación, desarrollo y evaluación de proyectos.

- No existe consolidación de cuerpos académicos, redes y nodos, que impulsen la integración en espacios más amplios a nivel nacional e internacional.

- Se observa un incremento de la población que demanda educación profesional permanente, continua y menos rígida.

- Se observa una escasa vinculación de los campos del ejercicio profesional con los procesos formativos, lo que deriva en una formación que no logra insertarse adecuadamente al mundo del trabajo.

Ante las exigencias para transformar la educación, resulta necesario la voluntad decidida y la participación de la comunidad universitaria para la creación de un nuevo modelo educativo que busque construir desde el paradigma de la complejidad, una metodología dinámica, flexible y creativa.

Se desean aportar estrategias innovadoras para la formación integral a través de un nuevo modelo educativo, respetuoso de las diferencias y con una sólida complementariedad humanística,

la cual requiere una interacción continua entre los elementos cognitivo, práctico-ético y expresivo-estético.

El cambio de modelo que se sugiere, no pretende un proceso simplificador que enlace superficialmente los elementos conceptuales estabilizados de procesos anteriores, creando frágiles y ficticias líneas de acción, sino una nueva posición epistémica que contemple la complejidad del conocimiento y su interacción semiótica, todo esto como una fuente relativizante de saberes múltiples.

Se aspira a propiciar la integración de núcleos generadores de conocimiento, propuestas y experiencias para la formación, la innovación y la investigación, que fundamenten la dinámica del currículo flexible, donde el docente será el constructor principal de esta transformación. Las ventajas más importantes que presenta son:

- Permite el desarrollo del pensamiento creativo y autónomo del estudiante, adaptándose convenientemente al rápido desarrollo científico, cultural y tecnológico que caracteriza a la época actual.

- Permite una mejor formación universitaria de acuerdo con la vocación y el interés del estudiante. El currículo flexible partiría de una formación básica ofreciendo una profesionalización diferenciada y gradual en los estudios.

- Favorece el mayor aprovechamiento de los recursos de personal académico-administrativo e infraestructura física y tecnológica.

- Favorece la integración de áreas del conocimiento y de organismos académicos.

- Ofrece libertad para que los alumnos continúen sus estudios con la intensidad que les permita su capacidad o tiempo disponible.

Para aspirar a una educación que abra las fronteras temporales, espaciales y culturales, se habrá de cambiar el

paradigma educativo. Las personas entienden la educación como un conjunto establecido de procedimientos que tienen lugar en las escuelas y las aulas: esto representa una visión mundial que no se puede cambiar con facilidad.

En cierto sentido, un paradigma es una supervisión de un sistema establecido, que reconoce no sólo su funcionalidad, sino también la fe que hay en dicha funcionalidad (Tiffin y Rajasingham, 1997).

Un nuevo modelo educativo se fundamentaría en las innovaciones educativas y en términos de una investigación cualitativa, bajo un enfoque diferente. Haber desarrollado exclusi-

modo, más allá del saber o pensar ordinarios (Herrero, 1998).

Esta transformación educativa implica por supuesto el aspecto didáctico, en el que se vislumbra una evidente necesidad de pensar en una nueva educación, que se caracterice por el deleite de aprender. Por aprender debemos de entender no un cúmulo de conocimientos y datos proporcionados mediante la enseñanza, sino el rescate de esta capacidad creadora que todo individuo lleva consigo (Esquivel, 1998).

El nuevo entorno del conocimiento (la relatividad y lo relativizante del co-

Haber desarrollado exclusivamente los métodos deductivo e inductivo en el quehacer educativo ha obstaculizado el uso de la creatividad para nuevas proyecciones.

vamente los métodos deductivo e inductivo en el quehacer educativo ha obstaculizado el uso de la creatividad para nuevas proyecciones; la búsqueda de innovaciones educativas podría desarrollarse más seriamente bajo la lógica abductiva. Ángel Herrero (1998) realiza una profunda revisión del tema, desde sus principios aristotélicos hasta la propuesta de la llamada semiótica peirceana, y considera que tanto la inducción como la abducción vienen a ser inversiones respecto del orden lógico de la deducción.

Este autor se empeña en volver a la creatividad y su condición de saber.

Pensar en la creatividad es pensar en ese saber que la acompaña, por el que se la reconoce y se la descubre. O en este saber descubrir, que nos participa como clausura provisional de su propia historia. El saber que acompaña a la creatividad debe ir entonces, de algún

nocimiento, así como la integración de múltiples saberes) brinda oportunidades extraordinarias para realizar innovaciones orientadas al desarrollo de modalidades educativas más adecuadas a las condiciones sociales, económicas y culturales de los distintos grupos de población, y con niveles más elevados de aprendizaje, dentro de una concepción de educación integral que abarque el desarrollo cognitivo y afectivo, la expresión artística, la interacción social y el ejercicio de la ética.

Las instituciones educativas pueden adquirir nuevas capacidades para trascender sus fronteras tradicionales. El escenario emergente demanda una nueva cultura organizativa, y cobra gran importancia que las instituciones fundamenten sus orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, y en particular en el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente, con base en un planteamiento

interdisciplinario y transdisciplinario (UNESCO, 1998).

Asimismo se requiere de un perfil diferente de profesor, cuyas funciones y prácticas propicien los cambios antes mencionados. Podríamos imaginar un nuevo término que identificara al instrumentador de estos nuevos planteamientos, ya que la terminología utilizada crea perfiles limitantes: *docente* es el que enseña o muestra un dogma; *profesor*, el que profesa una doctrina, que ejerce una ciencia o profesión; *maestro*, es el que enseña con un grado de perfección una disciplina o arte. Tal vez sería *hodgegogo*: aquel que guía orienta y muestra los diversos caminos que el estudiante puede elegir para la recreación del conocimiento.

Este personaje, podría motivar aquella forma de construir y mostrar el conocimiento, ya que como se ha mencionado existe una estrecha relación entre currículo, docencia e investigación. La universidad es la institución generadora de pensamiento propio, transformador y con proyección en la vida social. De esta manera, el ser de la universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral y con su misión en la sociedad. El hombre produce cultura, pero requiere de una interpretación (Parent, 1994).

## 2. Propuesta para el currículo flexible

### 2.1 Nivel epistemológico

La relatividad del conocimiento en el panorama actual y su problemática en el ámbito educativo se refleja en su principal reto que es la transformación de la educación superior, ubicando positivamente la problemática de la cultura contemporánea, la cual enfrenta la expansión de los sistemas informáticos, la multiplicación exacerbada de códigos específicos, el debili-

tamiento de los valores universales, la industrialización y socialización de las redes comunicativas que conforman nuevos panoramas subjetivos e intersubjetivos, la especialización de lógicas analíticas disciplinarias, al tiempo de la pérdida de fronteras en el panorama de las propias disciplinas.

Si bien la educación es la columna vertebral de esta cultura, sus modelos tradicionales no cubren las demandas de esta conciencia de realidad, creada por la transformación de paradigmas y la expansión tecnológica.

El camino de la especialización disciplinaria construido en el siglo XX, al tiempo de crear lógicas analíticas especializadas, desdibujó los marcos teóricos de generalización que permitían integrar las múltiples aproximaciones del conocimiento, tanto en el proceso social como en la vivencia del sujeto, y al mismo tiempo limitó la creación de nuevas propuestas interactivas.

Se podrían remarcar cuatro puntos que muestran el panorama sintomático que debe enfrentar una nueva propuesta educativa:

- a) Las tradiciones disciplinarias no han desarrollado una visión interactiva que enfrente las nuevas dinámicas culturales en el espacio educativo.
- b) Las construcciones epistemológicas con valores axiomáticos estabilizados sostienen inconscientemente maquinarias deductivas legalizadas y rigidizantes.
- c) No hay un sistema metaorganizacional que permita la interacción de múltiples saberes en la comprensión y concepción de problemas sociales específicos.
- d) La educación institucionalizada no ha dado suficiente importancia a la actualización y relativización del conocimiento, ni a los procesos constructivos del sujeto (los esquemas y saberes cotidianos y vivenciales no partici-

pan con la fuerza necesaria en la dinámica educativa).

La fundamentación conceptual para esta propuesta de flexibilidad se basa en la construcción de un modelo interdisciplinario, el cual contempla tanto la propuesta integradora del universo disciplinario como la construcción del pensamiento creativo y autónomo del sujeto; estos dos ámbitos se articularían en un campo intermedio donde sería analizada la construcción lógico-significativa como una aproximación organizadora e integradora de múltiples formas de conocimiento.

Se plantea, por tanto, un panorama sistemático en el que intervendrían tres marcos de acción con diferentes estrategias metodológicas que desde una visión relativizante integrarían múltiples perspectivas; éstos son:

a) *Marco macrosistémico de integración disciplinaria*, donde las problemáticas son abordadas desde la teoría del pensamiento complejo, cuyo máximo exponente es el teórico Edgar Morin, para generar lazos organizativos que produzcan complementariedades, creando constructos y relaciones disciplinares múltiples, lo cual permite aplicaciones de elementos programáticos y estratégicos.

b) *Marco intersistémico organizacional*, donde es tomada la función semiótica como modelo relacional, esencialmente de la teoría de Charles Sanders Peirce (1988), lo que aporta la fundamentación epistémica relativista e incorpora en la propuesta curricular las funciones: semiótica, semántica y pragmática, de M. Morris (1985).

c) *Marco autosistémico*, autonomía del sujeto, donde se hace énfasis en los planteamientos funcionales constructivistas, desde el planteamiento de Heinz von Foerster, visto por otros constructivistas como Segal (1994) y Watzlavik (2000). La función constructiva permite reflexionar sobre la praxis docente y la

conciencia de la autonomía del sujeto cognoscente (observar estos tres sistemas en la cuadro 1).

## 2.2 Nivel curricular

La flexibilización como proyecto institucional permite la planeación para la transición de un modelo educativo estático, rígido y cerrado de las funciones sustantivas, adjetivas y de gobierno de la universidad, hacia un proceso de transformación integral que permite la incorporación de innovaciones constantes.

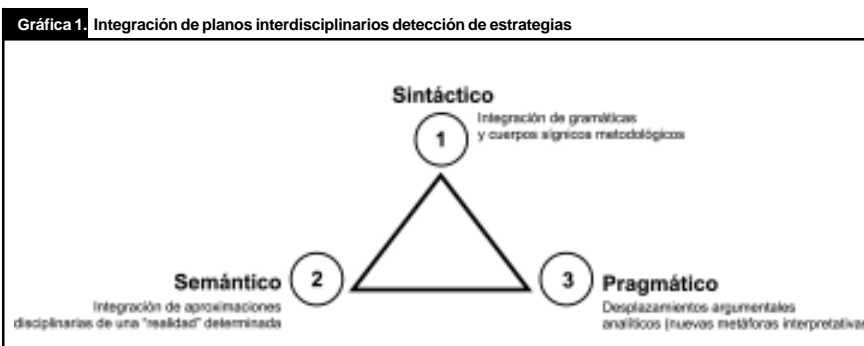
La flexibilidad curricular como proceso complementario ofrece diversas rutas de formación profesional, a través del sistema de créditos, permitiendo así la movilidad universitaria, la incorporación de diferentes modalidades educativas y estrategias para el aprendizaje autónomo.

El diseño e instrumentación de nuevos planes y programas de estudio implica la elaboración del modelo técnico instrumental de planes de estudio flexibles con estrategias metodológicas innovadoras, derivadas de las propuestas teórico-epistémicas; para ello, se sugieren las siguientes acciones: diagnóstico de los planes de estudios de la universidad; análisis de modelos curriculares sustentados en procesos de flexibilidad, diversificación y transversalidad; definición de las estructuras organizativas con relación en el fundamento teórico-metodológico.

Se propone incorporar los campos programáticos y estratégicos a partir de tres niveles de intervención: sintáctico, semántico y pragmático como se puede observar en la gráfica 1 (Morris, 1985).

La incorporación de nuevas modalidades educativas en el proceso de flexibilización debe considerar a la educación no convencional, la cual incorpora otras modalidades educativas, la mediática y métodos contemporáneos.

Sistema complejo	Sistema semiótico	Sistema constructivo
Integración de saberes en un campo interactivo	Espacio de organización metodológica	Vivencia del sujeto como campo relativo individual
Organización diplinaria	Multiplicidad de sistemas signícos y códigos	Transformación e integración de constructos



Dentro de las nuevas formas educativas, se encuentra la modalidad a distancia, la virtual, el sistema abierto, entre otros, que permiten la inclusión de novedosas metodologías, que armonizan perfectamente con la educación presencial. Estas modalidades educativas surgen como respuesta a las demandas sociales en cuanto a cobertura y oportunidades que la educación presencial no ha podido atender. Estas formas educativas deben beneficiarse mutuamente de su coexistencia y acción, darse una complementariedad, es decir, no son excluyentes.

“En este sentido la modalidad educativa expresa la forma o el modo en que se produce el proceso de comunicación e interactividad entre docente y discente: alude a la dimensión [tiempo-espacio-cultural] del ethos didáctico. Por dimensión temporal, espacial y cultural, se entiende la distancia no sólo física o geográfica, sino también aquella distancia cultural y cronológica. La educación a distancia es la modalidad educativa que comprende una situación formal de enseñanza y de aprendi-

zaje donde el docente y discente, se encuentran en una dimensión distinta, estableciendo relación a través de diferentes medios y modelos de comunicación, de tal forma que facilite así la transmisión y la recreación del conocimiento, con posibilidad de diálogo e interacción síncrona o asíncrona” (Serrano y López, 1999).

La incorporación de modalidades educativas puede presentar problemas en la introducción de metodologías ajenas a un ámbito cultural específico; por ejemplo, al copiar se puede provocar un fracaso; es decir, es preciso crear o recrear un modelo propio.

La conformación y consolidación de cuerpos académicos en el desarrollo del programa implica la participación colectiva, la corresponsabilidad compartida, el involucramiento de diversos grupos y dependencias de la institución, tales como:

a) *Conformación de un grupo multidisciplinario.* Comisión Institucional de Análisis Interdisciplinario, compuesto por un representante de cada una de todas las carreras y por un investigador de cada área del conocimiento.

El diseño del currículo flexible permite que los planes de estudio flexibles ofrezcan al estudiante la oportunidad de lograr sus objetivos profesionales, a través de diversas rutas de formación en tiempo, forma y espacio que más le convengan.

b) *Consolidación de los comités curriculares por facultad*, integrados por profesores e investigadores, así como asesores y consultores internos y externos.

Estos comités, así como la comisión, serían los grupos que tendrían la participación más representativa y responsable del sustento académico, ya que participarían con seminarios y eventos especiales en el análisis y reflexión sobre los avances de las disciplinas y los estados actuales de las profesiones para generar núcleos de formación por niveles, áreas de conocimiento, cuerpos temáticos y aplicaciones interdisciplinarias para su posterior diseño en los nuevos planes de estudio; la participación sería abierta a la comunidad académica.

c) *Comunidad universitaria*, integrada por autoridades, estudiantes y comunidad en general, quienes participarían de manera directa, a través de un programa de sensibilización, consulta, capacitación y difusión del mismo.

d) *El grupo de soporte tecnológico* llevaría la base de datos que alimentaría el sistema de créditos.

El diseño del currículo flexible permite que los planes de estudio flexibles ofrezcan al estudiante la oportunidad de lograr sus objetivos profesionales, a través de diversas rutas de formación en tiempo, forma y espacio que más le convengan. Por ello, el papel del tutor es indispensable para orientarlo académicamente.

Se deberán considerar las dimensiones de la flexibilidad, las cuales son en tiempo, contenidos y espacios, así como los ámbitos de flexibilización

académica a lograr, que pueden ser: en el interior de una carrera; de un organismo o unidad académica profesional; de una institución; o entre diversas instituciones.

Las áreas formativas de esta propuesta se orientan hacia la formación integral; para ello se propone que los planes de estudio se estructuren en función de un modelo de organización curricular institucional, constituido por diversas áreas.

De estas áreas, la única que se explica en esta síntesis es la básica, toda vez que en ella se incorpora una promesa para la formación humanística; se caracteriza por desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades actitudes y hábitos de carácter metodológico, instrumental y contextual. Considera los aspectos fundamentales que el estudiante aplicará durante su formación académica y le permitirán desarrollar su capacidad de aprendizaje autónomo, su habilidad en la aplicación del pensamiento crítico, comprender su participación y responsabilidad social, mediante los cuales el estudiante será capaz de comunicarse eficientemente.

El área básica contempla dos campos: general y de integración interdisciplinaria. Este último es uno de los elementos estratégicos fundamentales en el modelo transversal interdisciplinario: en él se introducirían campos reflexivos dirigidos a planteamientos éticos, apreciación estética y fundamentación epistemológica; estos tres campos permitirían al alumno problematizar temas específicos de su disci-

plina en función de valores e intereses analíticos y humanísticos, así como generar nuevos campos de investigación en el encuentro de nuevos paisajes interpretativos.

### **2.3 Nivel administrativo**

El programa de flexibilidad curricular requeriría de la participación y transformación de diversas dependencias de la institución; para ello se sugieren las siguientes actividades:

a) Análisis y readecuación de procesos administrativos y de planeación;

b) Análisis y readecuación de procesos normativos y jurídicos;

c) Sistematización tecnológica y nuevo diseño de control escolar;

d) Sensibilización, divulgación y difusión del programa.

### **Conclusiones**

Se parte del supuesto de que toda reforma, transformación o cambio trascendente del sistema educativo emerge de un cambio en las formas del pensamiento: por ello la importancia del nivel epistemológico.

Ya que en la integración de la diversidad disciplinar, se encuentra la posibilidad de planificar una educación para los universitarios que salte la barrera de la división napoleónica de los conocimientos, adentrándose en una visión que imagine límites disciplinares más difusos y considere posible el que un equipo de personas formadas con una base de conocimientos común, pueda solucionar un problema de mucha complejidad, sin enfrentarse al espejismo de que es necesario *saberlo todo*" (Narváez, 2000).

Un elemento importante de esta propuesta es que tiene la intención de crear un modelo institucional propio, ya que generalmente se observa una adopción de uno existente en otro con-



texto, o bien, un modelo enmarcado en una sola corriente teórica-metodológica que con el tiempo se vería también agotada por su propia linealidad y unidimensionalidad.

Por ello, las aportaciones, innovaciones y promesas más importantes de esta propuesta para un programa de flexibilidad curricular universitario son:

a) Las tres aproximaciones metodológicas que fundamentan el sustento teórico del programa: pensamiento complejo, función semiótica y función constructiva.

b) La formación humanística universitaria, a través de seminario-taller; integración interdisciplinaria con sus tres

ejes: ética, epistemología y apreciación estética.

c) La conformación de grupos multidisciplinarios que mediante actividades, eventos académicos o seminarios permanentes vayan creando procesos de intertransdisciplina.

Las proyecciones y estrategias son acordes con los postulados, sugerencias y propuestas de intelectuales contemporáneos, así como con políticas educativas nacionales e internacionales; sin embargo, no se desconoce la complejidad y el gran esfuerzo institucional que implicaría llevarlo a cabo, así también la voluntad política y la convicción del colectivo universitario serían imprescindibles.

Deseamos hacer énfasis en un aspecto esencial que bajo nuestra percepción es importante: la falta de confluencia entre los fines y la praxis de la educación; dejar de rendir pleitesía a la competitividad académica, y buscar la complementariedad humanística por medio de la equidad, armonía y la relativización del conocimiento, entre lo informativo y lo formativo, entre lo teórico y lo metodológico, entre lo tecnológico y lo humanizante, entre lo mecánico y lo sensible, entre lo útil y lo ocioso, entre lo material y lo místico, todo ello para rescatar la misión de la universidad pública: formar hombres pensantes, íntegros, éticos, sensitivos y creativos.

## Bibliografía

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). *La educación superior en el siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo*. <http://web.anuies.mx> 27 de diciembre de 2000.
- Centro de Estudios Educativos (1969). *El currículum flexible*. Folleto de divulgación No. 8, Universidad Nacional Agraria del Perú, México.
- Esquivel, N. (1998). *La universidad humanística ¿utopía alcanzable?*. Mimeo, UAEM, Toluca.
- Gimeno Sacristán, J. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*, Morata, Madrid.
- Herrero, A. (1988). *Semiótica y creatividad; la lógica abductiva*. Ed. Palas Atenea, Madrid.
- Morin, E. (1991). *El Método I, II, III y IV*. Cátedra, España.
- Morris Ch. (1985). *Fundamentos de la Teoría de los Signos*. Ed. Paidós, Argentina.
- Narváez, A. (2000). *Interdisciplina y flexibilización del currículo*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://anuies.mx/anuies/revsup> 13 de octubre de 1999.
- Parent, J. F.; N. Esquivel; R. Soriano y E. Pérez (1994). *¿Qué es la universidad?*, Político. Centro de Estudios de la Universidad, UAEM, México.
- Peirce, Ch.S. (1988). *¿Qué es un signo?* Traducción Uxia Rivas. <http://77www.unav.es/gep/>
- Pérez de Cuéllar, J. (Coord.) (1997). *Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Correo de la UNESCO, México.
- Programa Nacional Educativo y PND 2000-2006. Gobierno República Mexicana.
- Segal, L. (1994). *Soñar la realidad. El constructivismo de Heinz Von Foerster*. Paidós, España.
- Serrano, B. C. y L. López. (1999). "Educación a distancia; su polisemia y su prospectiva en la universidad pública", *Tiempo de Educar*. Revista Interinstitucional, UAEM, ISCEEM, ITT. No. 2. Julio-diciembre, Toluca, México.
- Serrano, B. C. y H. Chávez M. (2002). "El currículo flexible en la universidad pública", en memorias electrónicas del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional *Retos y expectativas de la universidad*, ANUIES-UAEM, Ixtapan de la Sal, México.
- Tiffin, J. y L. Rajasingham (1997). *En busca de la clase virtual*. Paidós. Barcelona.
- UAEM (2001). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005*. UAEM. Toluca, México.
- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*. Conferencia mundial de la ONU para la educación. <http://www.unesco.org/education/educprog.html> 27 de febrero de 2000.
- Watzlavick, P. y P. Krieg (2000). *El ojo observador, contribuciones al constructivismo*. Gedisa, España.
- Yopo, B. (1972). "Educación, universidad y desarrollo", en *Revista de Educación superior*, No3, julio-sept. ANUIES. México.